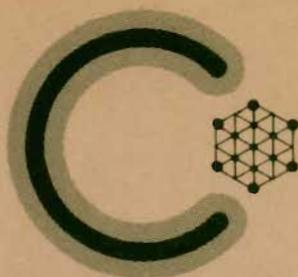


LAT  
646

3140



**CONICYT**

CONSULTA SOBRE LA FORMULACION DE PROYECTOS REGIONALES  
EN EL CAMPO DE LA INFORMACION EN AMERICA LATINA

INFORME DE CHILE

Versión preliminar sujeta a revisión

Serie Información y Documentación Nº 23 Mayo 1985

COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA.

CANADA 308  
SANTIAGO 9

CASILLA 297-Y  
CORREO 21

TELEFONO:  
(56-2) 74 4537

TELEX:  
340191 CNCT CK

CONICYT. Comisión Nacional de Investigación  
Científica y Tecnológica  
DID. Dirección de Información y Documentación  
CENID. Centro Nacional de Información y Documentación



SERIE INFORMACION Y DOCUMENTACION N° 23 SANTIAGO, CHILE Mayo 1985

CONSULTA SOBRE LA FORMULACION DE PROYECTOS REGIONALES  
EN EL CAMPO DE LA INFORMACION EN AMERICA LATINA

INFORME DE CHILE

Versión preliminar sujeta a revisión

Auspicio: CEPAL/Centro Latinoamericano de Documentación  
Económica y Social (CLADES)

UNESCO/Programa General de Información (PGI)

Santiago de Chile, 1985

INFOBILA

No. Lat. 000646  
No. Adq. \_\_\_\_\_  
No. Sist. \_\_\_\_\_  
Tipo de Adq. Donación  
Fecha 30. Sept 2011

## SUMARIO

	pág.
INTRODUCCION.....	2
i) Antecedentes .....	2
ii) Objetivos de la consulta .....	3
iii) Proyecciones de la consulta .....	4
1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS NACIONALES DE COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION .....	7
1.1 Consulta con especialistas.....	7
1.1.1 Metodología.....	7
1.1.2 Resultados obtenidos.....	7
1.2 Consulta institucional.....	10
1.2.1 Metodología.....	11
1.2.2 Situación actual de los mecanismos de coordinación de las actividades de información.....	16
1.2.3 Participación en el proyecto regional...	20
2. PROYECTO: SISTEMA REGIONAL DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACION .....	23
2.1 Consulta con especialistas.....	23
2.1.1 Metodología.....	23
2.1.2 Resultados Obtenidos.....	23
2.2 Consulta institucional.....	25
2.2.1 Metodología.....	25
2.2.2 Situación actual de los registros sobre las actividades de información.....	26
2.2.3 Participación en el proyecto regional...	27
CONCLUSIONES .....	29
Anexos	
1. Instituciones y especialistas consultados.....	33
2. Bibliografía.....	41

## INTRODUCCION

## i) Antecedentes

Los mecanismos de acceso al vasto volumen de información especializada registrada que es de interés para los países de América Latina presenta, por lo general, un desarrollo muy insuficiente en la región.

La aspiración de largo plazo de muchas instituciones nacionales y organismos regionales e internacionales que ofrecen apoyo técnico y financiero a los países latinoamericanos sobre estas materias, es la de una mayor accesibilidad a la información tecnológica, económica, social y científica existente y una más intensa utilización de dicha información en la toma de decisiones y en la realización de estudios e investigaciones.

Los recursos con que se cuenta son, sin embargo, muy insuficientes para crear, expandir o modernizar las infraestructuras de servicios de información lo cual impide hacer frente a las necesidades de información en forma adecuada.

De allí que haya surgido, casi inevitablemente, la idea de optimizar el uso de los recursos existentes, compartiendo tareas y armonizando actividades entre instituciones del campo de la información, ya sea se ubiquen en un país determinado, en varios países o se trate de agencias regionales e internacionales.

En 1982, y en respuesta a una iniciativa del Programa General de Información (PGI) de la UNESCO, un grupo de instituciones nacionales que coordinan actividades de información en países latinoamericanos se reunió con agencias regionales e internacionales especializadas en información con el propósito de identificar áreas específicas donde fuese prioritario y factible llevar a cabo esfuerzos de cooperación.

Allí, más que formular declaraciones de principios, proponer recomendaciones no siempre viables o establecer estructuras burocráticas de coordinación regional, se buscó identificar ideas de proyectos concretos donde pudiese resultar factible la cooperación.

En la reunión se plantearon 24 ideas de proyectos que se agruparon en cuatro grandes áreas:

- formación de recursos especializados en información (preferentemente documentalistas y bibliotecólogos);
- desarrollo de infraestructuras y servicios de información;
- fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y planificación de las actividades de información;

- mejoramiento de los mecanismos de intercambio de información entre las entidades que impulsan programas de información en la región.

Con el objeto de avanzar en la identificación de aquellos proyectos viables y necesarios y al mismo tiempo examinar alternativas de mecanismos de coordinación en la región, la reunión delegó sus funciones en un grupo constituido por las siguientes agencias especializadas: CEPAL/CLADES, CEPAL/CDC, CIID, FID/CLA, OEA, SELA, UNESCO/PGI, y UNESCO/OCR.

En 1983, el grupo llevó a cabo su primera reunión de seguimiento haciendo uso de los recursos disponibles en las instituciones representadas y realizó avances en relación con sus términos de referencia.

Ese mismo año, se envió por correo a los países y entidades regionales e internacionales un formulario cuyo propósito era averiguar su interés por participar en los 24 proyectos .

Dos de éstos proyectos resultaron identificados como prioritarios:

- \*\* Fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información;
- \*\* Sistema de información sobre actividades de información en América Latina y el Caribe.

A fines de 1984, UNESCO a través de su componente regional del PGI con sede en Caracas, y CEPAL mediante su dependencia especializada CLADES con sede en Santiago, iniciaron una consulta directa en aquellos países latinoamericanos que expresaron interés por participar en uno o los dos proyectos prioritarios.

#### ii) Objetivos de la Consulta

La consulta se planteó como medio para obtener las informaciones sobre las posibilidades de participación de las instituciones nacionales en los dos proyectos regionales identificados.

Dicha participación no podía ser definida en forma mecánica sin previamente obtener algún conocimiento sobre la situación actual y el desarrollo previsto tanto por los mecanismos de coordinación de actividades de información como por aquellas instituciones que mantienen registros de información sobre proyectos, eventos, especialistas, etc. en el campo de la información.

Además, contactos previos con instituciones de la región sugirieron la conveniencia de destinar tiempo a la discusión de los

documentos preliminares remitidos sobre cada uno de los proyectos. (Ver anexo 2, refs. 3 y 4). En efecto, se apreció que las propuestas requerían y admitían mejoras a través de discusiones con especialistas experimentados, aporte que se hacía particularmente necesario en cuanto a la definición de los mecanismos y criterios aplicables durante las fases de búsqueda de financiamiento, ejecución y evaluación de ambos proyectos, todos éstos aspectos sobre los cuales los documentos preliminares carecían de la suficiente información.

En conformidad con los planteamientos anteriores se definieron los siguientes objetivos para la consulta en relación con cada uno de los proyectos :

- \* Mejorar y completar el contenido de las propuestas preliminares remitidas.
- \* Conocer el estado actual y perspectivas futuras de las actividades de información de las instituciones que se convoquen a la consulta en las áreas que competen a cada proyecto.
- \* Conocer las modalidades según las cuales las instituciones consultadas participarían en cada proyecto, incluyendo tanto los requerimientos que serían planteados al proyecto como la cooperación ofrecida a éste.

Chile fue uno de los países que manifestó interés por participar en los proyectos regionales prioritarios. La consulta aquí se llevó a cabo durante el período 13-18 de diciembre de 1984 y fue auspiciada por la CONICYT a través de su Dirección de Información y Documentación (DID). En ella participó un amplio número de instituciones nacionales (alrededor de 30 en total) además de organismos regionales e internacionales con sede en Chile que realizan actividades de información (ver anexo 1).

El presente documento contiene una descripción de la metodología seguida durante la consulta como asimismo los resultados alcanzados en relación con cada uno de los dos proyectos regionales analizados.

### iii) Proyecciones de la consulta

Es de esperar que la etapa más trascendente de la consulta resulte ser la presentación de sus resultados a las instituciones participantes en ella a objeto de promover acciones de cambio en Chile, dentro o fuera del contexto de los proyectos regionales.

La consulta ha detectado, de hecho, necesidades e inquietudes que se pueden abordar nacionalmente en forma independiente de los proyectos regionales, siendo una de las más notorias la de una reactivación de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información.

La formulación de los proyectos regionales, por otra parte, será llevada a cabo sobre la base de la compilación y análisis de la información proveniente de los países directamente consultados. Dicha formulación será sometida próximamente a consulta final en los países para ser luego presentada a agencias financiadoras para su implementación.

La focalización de los esfuerzos en estos dos proyectos permitirá, en una primera fase, experimentar y acumular experiencia en esfuerzos cooperativos. Ello, se espera, facilitará posteriormente la concepción de modos viables y expeditos de cooperación permanente conjuntamente con emprender programas regionales cooperativos, cada vez más amplios y ambiciosos hacia el final de la década de los ochenta.

1. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS NACIONALES  
DE COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES DE INFORMACION

1.1 Consulta con especialistas

1.1.1 Metodología

Un documento preliminar descriptivo del proyecto (ver anexo 2 ref 3) se repartió a un grupo de especialistas al mismo tiempo que se les invitaba a opinar sobre el documento en su calidad personal de expertos. Las opiniones se recogieron durante una reunión que se llevó a cabo el 13 de diciembre de 1984.

El objetivo de esta consulta fue el de recoger comentarios substantivos acerca del contenido y estrategia propuesta para la formulación del proyecto. La experiencia de quienes fueron consultados se pensó contribuiría -como ocurrió en efecto- con nuevas ideas y críticas para enriquecer la formulación de la propuesta.

1.1.2 Resultados Obtenidos

El tema suscitó una intensa discusión con activa y positiva participación de todos los asistentes. Allí quedó de manifiesto:

- el interés de los participantes en la materia;
- la gran relevancia de ésta en el quehacer nacional, y
- la urgente necesidad de llevar a cabo acciones nacionales paralelamente con la participación de las instituciones en el proyecto regional.

La discusión, opiniones y recomendaciones se centraron en los siguientes puntos:

- el proyecto regional;
- necesidad de una política nacional de información;
- CONICYT, coordinador del Sistema Nacional de Información y los subsistemas sectoriales.

a) El proyecto regional

En general, hubo pleno apoyo a la idea de proyecto y un reconocimiento de que a través del procedimiento de consulta a los países, los organismos internacionales están afrontando su asistencia a los países de la región en forma más realista.

Dado que el documento presenta sólo la idea de proyecto se plantearon interrogantes que deberían ser respondidas en su versión definitiva, tales como:

- se pretende crear un mecanismo regional de coordinación del proyecto?;
- cómo pueden las instituciones nacionales cooperar con otras de la región?;
- qué mecanismos de cooperación son viables en América Latina?.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en que la coordinación será sólida y permanente sólo si existe un mecanismo financiero explícito para la realización de actividades concretas entre instituciones. Será, por lo tanto, necesario asegurar una base financiera que transforme la aspiración de "coordinación y cooperación" en una realidad.

La presentación de un buen proyecto regional se vio como un medio para ir identificando y organizando el financiamiento disponible en las agencias financiadoras, cada una de las cuales opera con diferentes políticas y limitantes.

Es altamente deseable, además, que el proyecto regional permita a cada país participar conforme sus propias prioridades las que, seguramente, serán diferentes de país en país. Se debe evitar la exigencia de algunas agencias en limitar la participación nacional exclusivamente dentro del contexto de proyectos multinacionales. Estos frecuentemente no toman en cuenta necesidades particulares y urgentes de cada país, que son insolubles si sólo se dispone de los recursos nacionales existentes.

Se reconoce, sin embargo, que el proyecto regional no podrá aportar todo aquello que el país necesita. Su contribución será catalítica y sus aportes deberán ser considerados como semillas que hagan posible un mayor desarrollo con aportes nacionales.

Los asistentes opinan que las instancias nacionales y regionales no son excluyentes. En este sentido, la ayuda internacional se debe utilizar como un primer paso hacia la solución de problemas nacionales.

Por otra parte, se apoya la idea de que el proyecto enfatice la componente "gestión" de los organismos nacionales de las actividades de información en lugar del operativo. En Chile (ver anexo 2, ref. 5), se ha detectado que una de las fallas en el desarrollo de los sistemas de información es justamente la falta de una gestión eficiente. En opinión de los asistentes primero "hay que tener capacidad de gastar".

Es deseable asimismo que este proyecto regional abarque en sus actividades de información todos los campos del conocimiento, con una visión integral del desarrollo que cubra lo científico-tecnológico y lo económico-social y cultural.

El proyecto regional debería intentar facilitar la coordinación entre los organismos internacionales con programas de información.

Se deberían, por último, prever mecanismos efectivos de evaluación del proyecto regional con el propósito de supervisar el cumplimiento de las recomendaciones emanadas de reuniones, investigando si éstas se cumplen o la causa del porque no se ejecutan.

b) Necesidad de una política nacional de información

Hubo consenso entre los asistentes en que no es posible esperar que la solución a todos los problemas que se presentan en el área de información en el país, sean solucionados mediante ayuda externa. Hay acciones que se deben realizar internamente.

Una de las primeras inquietudes que se plantean es la falta de una política nacional de información que oriente las actividades en este campo.

Al enfatizar la necesidad de definir una política nacional de información se plantea además como imprescindible el que dicha política, que deberá trascender a las personas e instituciones, sea complementada con un marco legal y una asignación presupuestaria que haga posible su concreción y continuidad a través de programas y proyectos.

A falta de una política y a la espera de que ella exista, o como una solución transitoria, a través de la dictación de leyes, sería factible crear mecanismos de coordinación que hicieran posible la cooperación en el país, Para tal efecto, es necesario determinar cuáles podrían ser tales mecanismos.

Se recomienda que el enfoque de cooperación planteado por el proyecto regional se aplique en el desarrollo de un proyecto nacional de cooperación para el desarrollo de sistemas de información a través del cual se asignen recursos nacionales.

Los asistentes manifestaron enfáticamente que la cooperación se debe considerar como un recurso nacional que es necesario explotar para dar impulso al desarrollo de sistemas, redes y actividades de información en general, y que hay que mirar hacia el futuro con una "mentalidad concreta de cooperación".

c) CONICYT, coordinador del Sistema Nacional de Información y los subsistemas sectoriales

La discusión dejó de manifiesto la necesidad de fortalecer las instancias de coordinación nacional. En este sentido hubo acuerdo en que la coordinación no debe ser entendida como subordinación de unas instituciones a otras ni tampoco como centralización de actividades y recursos.

En el transcurso del tiempo, debido al apoyo de organismos regionales a los subsistemas sectoriales de información y a la falta de asignación de recursos nacionales, algunos subsistemas han logrado un crecimiento superior al crecimiento del centro coordinador nacional, produciendo un desequilibrio en el sistema como un todo.

A fin de lograr un desarrollo armónico del sistema nacional de información y una gestión eficiente, es necesario reforzar las instancias ya existentes fortaleciendo el centro coordinador nacional y fortaleciendo los subsistemas. Al no ser posible reforzar todos los subsistemas, una solución intermedia sería considerar, en un primer momento, aquellos subsistemas estimados como de interés prioritario para el país.

En este sentido, los especialistas solicitaron explícitamente la transformación de CONICYT en un organismo de coordinación efectivo y dotado con los instrumentos necesarios para llevar a cabo la coordinación de modo de que pueda: orientar las actividades de información en el país; prestar apoyo a los subsistemas; cumplir un rol de intermediario para la presentación de proyectos y la firma de convenios y ser un organismo capaz de compensar contingencias inesperadas en aquellos sistemas de información internacionales que apoyan subsistemas nacionales.

En cuanto al desarrollo de los subsistemas los participantes opinan que es muy importante contar con un reconocimiento legal, que ésta es una condición necesaria, pero no suficiente si no implica un presupuesto. Es necesario buscar las formas de que las leyes incluyan la asignación automática de un presupuesto. Hasta el momento la experiencia en esta materia no ha sido positiva.

Hubo, por último, consenso entre los participantes acerca de la voluntad existente en el seno de comunidad de especialistas de información para hacer cosas y de la capacidad para coordinar.

El problema básico a ser superado es que las autoridades reconocen la importancia de la información, pero no la de los sistemas que brindan acceso a ella y, por lo tanto, no facilitan el apoyo financiero que les permita operar.

## 1.2 Consulta institucional

### 1.2.1 Metodología

La consulta institucional se realizó a través de una encuesta.

Los elementos esenciales de la metodología utilizada fueron el diseño del cuestionario y la selección de las instituciones a ser consultadas.

El cuestionario fue la resultante de una adaptación de uno similar utilizado en forma piloto en Ecuador por UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES. \*

Un representante de CEPAL/CLADES, durante una reunión efectuada el 18 de diciembre de 1984, brindó una breve explicación sobre el contenido y propósito del cuestionario.

Las instituciones convocadas fueron aquellas que cumplían con el requisito de desempeñar el papel de mecanismos de coordinación de las actividades de información en un país.

La realidad de las instituciones que coordinan redes y sistemas de información en Chile cubre un abanico amplio de situaciones.

Mientras existen instituciones con larga tradición en labores de coordinación de las actividades de información, otras se encuentran en formación mientras que otras realizan algunas gestiones para desarrollar sistemas de información en su área, lo que las potencia como futuras entidades de coordinación en su sector.

Por otra parte, son pocas las instituciones cuya misión coordinadora esté respaldada por disposiciones legales y por asignaciones presupuestarias regulares que aseguren la proyección futura de dicha coordinación. Un porcentaje importante de ellas opera de manera informal pese a lo cual han logrado sobrevivir y desarrollar al menos parte de las labores que les fueran encomendadas.

De allí que se haya adoptado, para efectos de la consulta, una definición amplia de mecanismo de coordinación de actividades de información, la que fue:

"Arreglos inter-institucionales de adhesión voluntaria, formalizados o no, de cobertura sectorial o disciplinaria y ámbito geográfico nacional o correspondiente a alguna región del país,

(\*) Se pueden solicitar copias en blanco del cuestionario a DID/CENID.

establecidos para llevar a cabo actividades de información en forma cooperativa"

En Chile, las entidades se agruparon de acuerdo con las siguientes 6 categorías:

- Coordinadoras de sistemas nacionales de información;
- Coordinadoras de subsistemas de información en sectores prioritarios de desarrollo nacional (ver anexo 2, ref 1);
- Coordinadoras de subsistemas de información institucionales;
- Instituciones con potencial de coordinación de subsistemas sectoriales de información;
- Instituciones con potencial de coordinación de subsistemas de información vinculados a regiones del país;
- Otras instituciones relacionadas con el campo de la información.

A continuación se indican los criterios que se tuvieron en cuenta para conformar cada categoría conjuntamente con citar los nombres de aquellas instituciones que contestaron el cuestionario en cada una de las categorías.

#### \*\* COORDINADORAS DE SISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION (CSM)

Tienen una cobertura geográfica que abarca todo el territorio nacional. Se trata de instituciones del gobierno que tienen una estructura administrativa favorable para cubrir la totalidad del país. La misión de ellas es el atender, más que a un sector económico o disciplina específica, a una área funcional que atraviesa la totalidad de las actividades económicas del país o las disciplinas del conocimiento que allí se cultivan.

En Chile respondieron los cuestionarios las siguientes instituciones:

Area Funcional: Cultura

Ministerio de Educación. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos:  
a cargo del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Area Funcional: Cultura

Ministerio de Educación. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: Red Nacional de Información Bibliográfica.

Area Funcional: Ciencia y Tecnología

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT): entidad asesora de la Presidencia de la República y funcionalmente dependiente del Ministerio de Educación; por ley es responsable del Sistema Nacional de Información y Documentación Científica y Tecnológica.

**\*\* CORDINADORAS DE SUBSISTEMAS DE INFORMACION EN SECTORES PRIORITARIOS DEL DESARROLLO (CSS).**

Son instituciones del gobierno, del sector universitario o de entidades privadas sin fines de lucro que por su misión especializada en algún campo del conocimiento están en posición favorable para liderar redes de información. Frecuentemente cubren un sector muy definido de aplicación de la información y coordinan unidades cooperantes que pertenecen a instituciones relevantes desde el punto de vista de la generación y utilización de la información dentro del sector. Usualmente, por último, éstas instituciones participan y son apoyadas por unidades coordinadoras de redes y sistemas regionales e internacionales que operan en América Latina.

En Chile, participaron las siguientes instituciones:

**Sector: Agrosilvopecuario**

Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA): a cargo del subsistema nacional de información en el sector agrosilvoagropecuario; miembro nacional de los sistemas internacionales AGRINTER y AGRIS.

**Sector: Médico-biológico**

Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Médicas. Encargado del subsistema nacional de ciencias biomédicas; miembro nacional de la red regional BIREME.

**Sector: Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente**

Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Centro de Referencia en Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente: encargado del subsistema de información correspondiente; miembro nacional de la red REPIDISCA impulsada por OPS/CEPIS.

**Sector: Industrial**

Instituto de Investigaciones Tecnológicas (INTEC/CHILE): encargado del subsistema de información industrial.

**Sector: Siderúrgico**

Instituto Latinoamericano del Fierro y del Acero (ILAFA). Por tratarse de un organismo regional ésta entidad coordinadora constituye una excepción dentro de ésta categoría de mecanismos

INFOBILA

inter-institucionales dado que al mismo tiempo que es cooperante de una red regional de información siderúrgica, coordina actividades de información relativas al sector en Chile.

Sector : Educación

Ministerio de Educación. Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas: atiende el subsistema nacional de información educativa.

Sector : Telecomunicaciones

Empresa Nacional de Telecomunicaciones. Coordina el subsistema de información del sector; representa a Chile en la red SAITEL conformada por empresas de telecomunicaciones de los países andinos.

**\*\* COORDINADORAS DE SUBSISTEMAS DE INFORMACION INSTITUCIONALES (CSI)**

Son entidades que debido a su misión y tamaño deben integrar sus recursos informativos propios. Es el caso de aquellas universidades que poseen diversas sedes o facultades distantes y que han estimado deseable realizar, en forma cooperativa, ciertas operaciones de tratamiento de información tales como la catalogación y las adquisiciones de materiales bibliográficos.

En la consulta, participó:

Universidad de Chile. Departamento de Investigación y Bibliotecas: institución que coordina un sistema constituido por alrededor de 65 unidades de información.

Consejo de Rectores. Comisión Asesora de Bibliotecas. Ha llevado a cabo actividades de planificación y coordinación y estudios tendientes a racionalizar los recursos de las bibliotecas universitarias del país.

**\*\* ENTIDADES CON POTENCIAL DE ASUMIR LA COORDINACION DE SUBSISTEMAS DE INFORMACION SECTORIALES. (PCSS)**

Son instituciones que por su misión substantiva se encuentran en una posición de liderazgo natural para asumir la coordinación de actividades de información en su sector de actuación. Además ellas se encuentran de hecho ejerciendo o comenzando a ejercer, aunque sea informalmente, la coordinación de ciertas actividades de información en sus respectivos sectores.

En el país se identificó a las siguientes instituciones en los sectores que se indican:

Sector : Vivienda

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Realiza y promueve préstamos interbibliotecarios entre las instituciones especializadas del área. También coordina actividades de normalización terminológica entre las instituciones del sector y difunde información.

Sector : Minería

Centro de Investigación Minera y Metalúrgica. Ha realizado reuniones de consulta para iniciar la concertación de actividades cooperativas en información entre instituciones del sector.

Sector : Económico-Financiero

Banco Central de Chile: el cual ha iniciado actividades preliminares para un futuro procesamiento cooperativo de la documentación del sector.

Sector: Ciencias del Mar

Instituto Hidrográfico de la Armada: ha iniciado actividades en el sector, principalmente en la Quinta Región.

**\*\* INSTITUCIONES CON POTENCIAL DE COORDINACION DE SUBSISTEMAS DE INFORMACION VINCULADOS A REGIONES DEL PAIS. (PCSR)**

Se incluyen aquellas instituciones de carácter universitario, gubernamental o de cualquier otra índole cuya misión y disponibilidad de recursos informativos le otorgue una posición de liderazgo natural para la creación de redes de información en las regiones geográficas que atiende. La singular morfología del territorio chileno, otorga especial importancia a la creación de éstas redes por subregiones.

En la consulta participaron dos instituciones que podrían asumir responsabilidades de coordinación en algunas regiones del país.

Región : Norte.

Universidad del Norte. Posee un Centro de Documentación e Información que apoya las investigaciones que sobre los recursos naturales y étnicos se realizan en la región norte del país.

Región : Sur.

Universidad de Concepción. Posee la mas completa biblioteca universitaria del país fuera de las de las universidades de Santiago.

**\*\* Otras Instituciones (OI)**

Esta categoría comprende instituciones cuyo propósito está relacionado con aspectos de las actividades de información pero que, como tales, no administran redes de información destinadas en último término a ofrecer un servicio a los usuarios.

Aquí están comprendidas actividades tales como las escuelas de bibliotecología y disciplinas afines y los organismos de carácter profesional o gremial que agrupan especialistas en información (colegios de bibliotecarios).

En Chile no se recibieron respuestas a la consulta por parte de éstas instituciones en relación con el proyecto regional sobre mecanismos de coordinación.

#### 1.2.2 Situación actual de los mecanismos de coordinación (MC)

El análisis de las respuestas institucionales recibidas, dieciocho (18) en total, se ha organizado conforme tres áreas amplias del quehacer de los mecanismos nacionales de coordinación de la actividades de información (MC) contemplados en el cuestionario. Ellos son:

- Gestión del mecanismo de coordinación
- Actividades horizontales
- Actividades cooperativas

##### a) Area de gestion

El área de la gestión de los mecanismos de coordinación se se examinó conforme los siguientes aspectos:

- Diseño de Políticas de información.
- Formulación e implementación de programas y proyectos de información.
- Actividades de promoción y coordinación.

Con relación al diseño de políticas de información los principales resultados fueron:

\* Las funciones y objetivos de los MC están, a juicio de las instituciones consultadas, adecuadamente definidos para la mayoría de ellas. Quince (15) de los 18 mecanismos incluidos en la consulta tenían sus objetivos definidos adecuadamente mientras que 16 de los mecanismos estaban en situación similar en relación con sus funciones.

\* El diagnóstico fue declarado como insuficiente en 8 de los MC. Su falta de actualización fue mencionada como la razón principal de su insuficiencia. Destaca el hecho de que 5 de los 8 MC que se encuentran en una posición desfavorable correspondan a coordinadores de subsistemas de información sectoriales e institucionales.

\* La política de información es considerada como un aspecto importante dentro de las actividades de un MC. Ello queda demostrado por el hecho de que sólo 2 de los 18 MC no habían previsto el diseño de tal política. La situación de los MC examinados es, sin embargo, diversa. Siete (7) de ellos indicaron poseer una política de información adecuada mientras otros 5 la poseían en un estado insuficiente. Los MC que aparecieron en una situación mas favorable con respecto a sus políticas de información fueron aquellos en un estado potencial para asumir una coordinación. Las respuestas de éstos últimos se podrían explicar por su carácter de instituciones individuales donde es en principio mas sencillo definir lineamientos de política de información que para una red de información inter-institucional.

\* La integración de las políticas de información de los MC con las políticas del sector, área o disciplina que atienden es un aspecto deficitario. En 11 de los 18 mecanismos dicha integración fue declarada como insuficiente. En esa situación se encuentran los tres mecanismos de coordinación nacional de áreas funcionales y 4 de las 6 entidades con potencial de coordinación. Se debe señalar que aquí el problema de la integración se genera, a veces, por la falta de una política definida para el sector o área funcional en el país.

\* Las disposiciones legales, por último, fueron declaradas como insuficientes por representantes de 7 de los mecanismos consultados. Otros 6 MC no han previsto el establecimiento de tales disposiciones. En proporción, las áreas funcionales se encontrarían en una situación mas desfavorable.

La formulación y materialización de programas y proyectos arrojó los siguientes resultados:

\* Todos los representantes de MC declararon llevar a cabo programas y proyectos. Sin embargo, 10 de los 18 expresaron que su situación era insuficiente. Dos de los 3 MC de áreas funcionales junto a 6 de los 9 coordinadores de subsistemas de información sectoriales e institucionales se encontraban en tal situación.

\* La evaluación de programas y proyectos parece ser aún un aspecto de desarrollo incipiente en los MC. En 5 mecanismos la situación es insuficiente mientras que en otros 6 se encuentra en desarrollo. La insuficiencia fue manifestada por 2 MC de áreas funcionales y por 3 de los 9 coordinadores de subsistemas de información sectoriales.

\* La obtención de recursos financieros dentro de la institución que alberga a cada MC para llevar a cabo programas y proyectos de información es insuficiente en 7 de los MC. Esta carencia la presentaron en forma mas marcada los coordinadores de subsistemas sectoriales.

\* La obtención de recursos en otras instituciones nacionales es un mecanismo muy poco explotado en Chile. Diez (10) de los 18 MC no habían previsto llevar a cabo actividades en este sentido.

\* El financiamiento externo tampoco ha sido un recurso suficientemente explotado por las instituciones que desempeñan papeles de coordinación en el campo de la información. Las actividades para su obtención aparecieron ausentes en 12 de los MC (6 no las han previsto y en 6 estaban en desarrollo). Cuatro (4) de los 6 MC potenciales manifestaron no recurrir a fuentes de financiamiento externo.

\* La formulación y materialización de programas y proyectos requiere una coordinación de la asistencia técnica internacional. En 11 de los 18 MC no se llevan a cabo actividades de coordinación aunque en 4 de éstos están en desarrollo. En 4 de los 9 MC correspondientes a subsistemas de información sectorial ésta actividad fue declarada como insuficiente.

La promoción y las actividades de coordinación presentaron el siguiente cuadro:

\* 17 de los 18 MC llevan a cabo algún tipo de actividad de promoción. Sin embargo, en 9 de los 17 éstos esfuerzos fueron considerados como insuficientes. Dos MC de áreas funcionales y 3 de los 6 MC potenciales indicaron su situación como insuficiente.

\* La situación de las reuniones de coordinación a promovidos por los MC es variada. Siete (7) declararon llevar a cabo adecuadamente reuniones de coordinación general mientras otros 6 las indicaban como insuficientes. Las reuniones de grupos especializados para el tratamiento de temas específicos fue de 5 MC con situaciones insuficientes y 5 adecuadas.

#### b) Area de actividades horizontales

Los resultados obtenidos en el diagnóstico en cuanto a las actividades horizontales de apoyo se pueden agrupar en:

- Formación profesional
- Investigación estudio y evaluación de tecnologías
- Promoción del uso, publicación y difusión de la información

Respecto a la formación profesional los resultados principales fueron:

\* La formación de recursos humanos profesionales mediante cursos cortos, es una actividad que no ha sido incorporada en los programas de trabajo de las instituciones, no obstante la alta prioridad asignada por 13 de las 18 instituciones encuestadas. La misma situación ocurre respecto a la formación de paraprofesionales, donde 9 instituciones le conceden alta prioridad.

\* Llama la atención el hecho de que la formación de especialistas conducentes a la obtención de un grado, no es una actividad que exista comúnmente ni se le concede tampoco alta prioridad. Puede que ello se deba a que, al no existir la posibilidad de este nivel de formación en el país, las instituciones no expliciten esta necesidad por no estar en condiciones de prescindir de su personal enviándolo por un largo tiempo al extranjero.

En cuanto a las actividades de investigación, estudio y evaluación de tecnologías cabe destacar que:

\* Los resultados demuestran una situación dispar, frente al estudio, adaptación y difusión de normas y desarrollo de vocabularios, aunque sea percibida con una actividad de alta prioridad.

\* Igualmente 9 instituciones asignan alta prioridad a la realización de estudios e investigaciones aplicadas a: identificación, selección, análisis, procesamiento y generación de información, aunque llama la atención el que sólo 7 instituciones consideran de alta prioridad la investigación sobre diseminación de información.

\* La evaluación de nuevas tecnologías de procesamiento de datos es considerada de alta prioridad por 9 de las instituciones. Por otra parte, y como un reflejo de la situación actual, las instituciones no han previsto la evaluación de tecnologías de transmisión de datos, ni la consideran una actividad prioritaria.

En cuanto a la promoción del uso, difusión de la información y apoyo a su publicación:

\* 10 instituciones presentan grado de insuficiencia respecto a esta actividad; mientras que 13 la consideran de alta prioridad. Este resultado sugiere un cierto interés en realizar este tipo de actividades. Aparentemente al no demostrar las instituciones interés en la investigación y estudio de diseminación de información, esta actividad se estaría realizando aparentemente sin una base sólida.

\* 11 instituciones conceden alta prioridad a la difusión de información y el apoyo a la publicación de información.

\* 10 instituciones están en situación de insuficiencia frente al apoyo a la publicación.

c) Area de actividades cooperativas

En relación con las actividades cooperativas se observa el siguiente panorama:

\* La mas alta prioridad la tiene el acceso cooperativo a bases de datos externas, respecto al cual 12 de las 18 instituciones asignaron una alta prioridad. La situación, sin embargo, es dispar en cuanto al grado de desarrollo del acceso a bases de datos externas.

\* La segunda categoría de actividades cooperativas que resulto con mayor frecuencia fue la de servicios de entrega de documentos. Aquí 10 instituciones aparecen asignándole prioridad alta. La proporción similar de instituciones que señalan encontrarse en una situación adecuada con respecto a dichos servicios hace pensar que esta área mantendrá su importancia.

\* Por último, en un tercer grupo se encontrarían los catálogos colectivos de publicaciones periódicas y las bases de datos bibliográficas que registran 9 instituciones cada una con una asignación de alta prioridad. Colectivos.

1.2.3 Participación en el proyecto regional.

Las conclusiones preliminares de carácter general pueden ser obtenidas a partir de un análisis de las respuestas:

\* Existe un número significativo de áreas que para los MC tendrán una alta prioridad de desarrollo futuro. Sin embargo, sólo algunas de ellas fueron canalizadas hacia el proyecto regional siendo el resto, al parecer, enfocado como responsabilidad individual de cada MC o como objeto de atención en el plano estrictamente nacional.

\* Se detecta un desbalance esperado entre el número de requerimientos de asistencia al proyecto regional que es superior al número de contribuciones ofrecidas al mismo.

El interés por desarrollar aspectos específicos fue medido a través del número total de representantes de MC que asignaron prioridad alta a dicho desarrollo.

En el área de gestión se obtuvieron los resultados que se indican ordenados en forma decreciente según el número de menciones:

- Formulación de programas y proyectos (15 menciones)
- Obtención de recursos financieros internacionales (13 menciones)
- Obtención de recursos en las propias instituciones (13 menciones)
- Integración de políticas de información a políticas del sector que atienden (12 menciones)

- Evaluación de programas y proyectos ( 10 menciones)
- Coordinación de la asistencia técnica internacional (10 menciones)

\* La asistencia requerida del proyecto regional por los MC nacionales se manifestó en distintos aspectos y según las modalidades que se indican. Aquellos que recibieron un mayor número de menciones en el área de gestión fueron:

- Asistencia Técnica para la Obtención de recursos en instituciones externas ( 11 menciones)
- Asistencia Técnica para evaluación de programas y proyectos de información ( 10 menciones)
- Asistencia Técnica para la formulación de un diagnóstico (8 menciones)

\* La cooperación ofrecida fue en términos generales poco frecuente a juzgar por las respuestas recibidas. Sólo destaca en cuanto al número de respuestas recibidas la oferta de organizar reuniones para la preparación de diagnósticos de los MC (7 menciones)

En cuanto a las otras áreas se destacan los siguientes resultados:

\* Sólo en el aspecto entrenamiento de personal profesional a través de cursos cortos se alcanza una representación significativa, donde 12 instituciones plantean necesidades de capacitación para estos fines.

\* En términos generales, las necesidades planteadas al proyecto son bajas con excepción del interés demostrado por cursos de entrenamiento en el área de bases de datos bibliográficos expresado por 8 instituciones.

En cuanto a cooperación ofrecida, 7 instituciones ofrecieron cooperación en cursos para la organización de Catálogos Colectivos.

## 2. PROYECTO: SISTEMA REGIONAL DE INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE INFORMACION

### 2.1 Consulta con Especialistas

#### 2.1.1 Metodología

Se convocó a expertos en información con experiencia en el establecimiento y operación de algunos de los registros contemplados en el proyecto regional.

Ellos emitieron un juicio con relación al documento preliminar descriptivo del proyecto regional (ver anexo 2, ref. 4).

#### 2.1.2 Resultados Obtenidos

Los asistentes apoyan la realización del proyecto, por cuanto viene a llenar un vacío que existe en la región, cual es el de estar informados sobre lo que ocurre en el campo de la información.

Se reconoce además el impacto potencial del proyecto en la formación de los especialistas de información que ejercen su profesión de la región y en la normalización para la creación e intercambio de registros de información referenciales.

La discusión se centró en dos aspectos fundamentales:

- el proyecto y su ejecución;
- el usuario de la información, objeto del proyecto

#### a) El proyecto y su ejecución

En cuanto al contenido mismo del proyecto, se hacen los siguientes alcances:

- no está claro el tipo de instituciones que pueden participar;
- el documento no define los conceptos (por ej: proyecto de investigación y desarrollo; eventos, etc.); se sugiere dar definiciones tentativas para las categorías y precisar su alcance;
- no indica, como es el caso del registro sobre documentación especializada, los criterios de selección de los documentos a ser ingresados;
- porqué sólo incluye 9 tipos de información y no otros como software para aplicaciones en sistemas de información documentales o referenciales, por ejemplo?

En lo referente a la ejecución misma del proyecto se hace notar que:

- parece difícil trabajar con 9 manuales. Se recomienda intentar una agrupación conceptual con elementos comunes a varios de los registros;
- para el diseño del sistema se sugiere considerar el volumen de la información de entrada, la velocidad de acceso que se necesita y los productos a generar;
- es necesario tener presente que deben haber diversas salidas para diversos usuarios. La complejidad de los manuales en su versión preliminar, se estima aumenta las posibilidades de satisfacer los requerimientos de una amplia gama de usuarios;
- es necesario definir cómo va a operar el flujo informativo en un contexto de red conformada por aquellos centros de excelencia regional responsables de la operación de los registros y sus unidades cooperantes;
- se considera que el plan piloto entregará mucha información. Sin embargo, se estima que el documento no es claro en cuanto a los objetivos del plan piloto. Se debería explicitar que el flujo informativo y el diseño de la red será un producto del plan piloto.

b) El usuario de la información: objeto del proyecto

Hay consenso de que en el trabajo de información, la principal condicionante no es el hardware ni el software, sino los objetivos del sistema o servicio. En este sentido, es importante identificar con precisión quién será el usuario final y que nivel de agregación de la información y productos éste espera.

Es recomendable que el sistema tenga presente el escenario tecnológico actual el que se caracteriza por:

- uso de microcomputadores;
- usuario con acceso al microcomputador no necesariamente especializado en información.

Ello implica la necesidad de trabajar con registros poco complejos que pueden ser manejados por la nueva tecnología con las habilidades de dichos usuarios.

Hay que considerar que los usuarios serán los propios especialistas de información, con una base común de conocimiento sobre la materia, pero con distintos requerimientos. Este usuario en su desempeño profesional cumple diversas funciones tales como:

planificación, administración, operación y para cada una de estas funciones requiere información.

En este sentido, el sector información no puede ser considerado como un sector más. El especialista en información es un usuario de información que está en constante relación con los usuarios de información de otros sectores y por lo tanto actúa de interfase entre un conjunto de actividades humanas.

Se llama la atención además sobre la necesidad de que el sistema regional privilegie información referente a actividades de entrenamiento de los usuarios y comunicación de la información en la región.

## 2.2 Consulta institucional

### 2.2.1 Metodología

Se invitó a participar a instituciones con experiencia en los registros contemplados en el proyecto regional. El único criterio utilizado fue el de competencia técnica de la institución independientemente de su naturaleza jurídica. Se utilizó un cuestionario para recoger las respuestas de manera sistemática.

Se recibieron cuestionarios de las siguientes 8 instituciones nacionales:

- CIRISCA: Centro de Información y Referencias en Ingeniería Sanitaria y C. Ambiente. U. de Chile
- CONICYT: Departamento de Información y Documentación. Centro Nacional de Documentación e Información.
- ENTEL: Empresa Nacional de Telecomunicaciones.
- INTEC/CHILE: Instituto de Investigaciones Tecnológicas.
- IPS: Escuela de Bibliotecología. Instituto Profesional de Santiago.
- PUC: Sistema de Bibliotecas. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- U. DE CHILE: Vicerrectoría Académica. Departamento de Investigación y Bibliotecas.
- U. DE CHILE: Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Programa de Investigación en Energía.
- U. DE CHILE: Facultad de Medicina. Biblioteca Central.

Además, fueron especialmente convocados algunos representantes de instituciones con sede en Santiago de Chile que desarrollan programas de información donde se contempla la participación de otros países latinoamericanos. Se recibieron respuestas de:

- CIM: a cargo de un sistema regional de información documental sobre migraciones
- CIDE: impulsor de una red de información sobre educación (REDUC)
- ILET: organismo privado de investigación sobre problemas de información, comunicación y sociedad, entre otros.

### 2.2.2 Situación actual de los registros de información

El análisis de las respuestas se ha estructurado según los registros que inicial y tentativamente se han elegido como componentes del sistema regional.

Ellos son:

- Proyectos de I y D
- Misiones de Consultores
- Especialistas en información
- Eventos
- Formación de recursos humanos en disciplinas de la información
- Bases de datos
- Puntos Focales
- Cooperación Técnica
- Documentación especializada sobre actividades de información (principalmente informes de consultores, investigaciones no publicadas, etc.)

Los resultados de carácter general obtenidos fueron los que siguen:

\* La situación en cuanto a la existencia o no de los registros es precaria. Con excepción de casos aislados de registros de proyectos de I y D, y documentación especializada las 12 instituciones consultadas no los poseían.

INFOBILA

\* Sólo se detectaron tres registros computarizados. Dos en el área de proyectos de investigación que cubren todas las disciplinas del conocimiento y otro en el área de documentación especializada. Este último corresponde al segmento de una base de datos especializada en un sector del desarrollo donde se ingresaron informes y monografías del campo de la información y la documentación. La totalidad de estos registros corresponden a instituciones nacionales.

En términos de las prioridades que éstos registros recibirían para su futuro desarrollo, se detectó que:

\* Recibió una prioridad mayor el registro de documentación especializada en información y documentación (8 menciones = 6 instituciones nacionales + 2 organismos regionales).

\* En un segundo grupo estaría el registro de formación de recursos humanos especializados en disciplinas de la información (7 menciones, todas de instituciones nacionales).

\* Un tercer grupo de registros con menor prioridad los conforman los de proyectos de I y D, y bases de datos. El de base de datos recibió 6 menciones (5 inst. nac. y 1 org. reg.) El de proyectos de I y D también fue designado prioritario en 6 oportunidades (5 inst. nac. + 1 org. reg.)

### 2.2.3 Participación en el proyecto regional

Las condiciones mediante las cuales las instituciones tendrían interés por participar serían:

\* Asistencia Técnica para establecer los registros de formación de recursos humanos y de proyectos de I y D (7 y 6 menciones respectivamente)

\* Documentación metodológica para el establecimiento de los registros. Los que recibieron mayor énfasis fueron los registros de bases de datos y documentos especializados (9 menciones)

\* La cooperación ofrecida es bastante escasa lo cual está de acuerdo con la relativa inexperiencia existente sobre la materia. Se recibieron ofertas de organización de cursos para los registros de proyectos de I y D, formación de recursos humanos especializados y consultores (5 menciones cada uno)

El tipo de trabajo que se estaría dispuesto a brindar durante la fase piloto de diseño del proyecto fue:

\* Comentarios de los manuales de los registros de proyectos de I y D y documentación especializada (6 menciones). También hubo interés en comentar los instrumentos de indización sugeridos para estos dos registros. (5 y 6 menciones, respectivamente)

\* Se detectó interés por experimentar con el uso de los manuales. Esto fue particularmente marcado en el registro de bases de datos (6 menciones) y los de proyectos de I y D, con 5 menciones.

\* La oferta de suministro de insumo regular para algunos de los registros que pudieran estar ubicado en centros de excelencia regional, se estimó posible en 4 casos para registros de documentación especializada y 3 casos para el de base de datos y proyectos de I y D. Tanto en unos como en otros el aporte se visualizó como relativamente viable al ser escaso el volumen de información producida localmente.

## CONCLUSIONES

1. Los objetivos planteados por UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES para la consulta en Chile fueron alcanzados dado que:

- Se captaron críticas y sugerencias de modificación de las propuestas presentadas.
- Se conoció, en forma preliminar, el estado en que se encuentran los mecanismos de coordinación de las actividades de información.
- Se identificaron modalidades concretas según las cuales las instituciones consultadas estarían dispuestas a participar en los dos proyectos regionales.

2. Independientemente de que los proyectos se desarrollen o no, la realización de la consulta tuvo un efecto positivo en el país, debido a que:

- Brindó la oportunidad de reunir a un grupo de profesionales experimentados en el campo de la información incluyendo entre ellos, expertos en información conductores de sistemas de información o jefes de unidades de información que han logrado un interesante desarrollo;
- La problemática planteada en los proyectos suscitó una discusión sobre aspectos relevantes al desarrollo del Sistema Nacional de Información, como lo es "el rol de los organismos de coordinación";
- La discusión llevó a realizar una evaluación preliminar del estado actual de dichos organismos. La respuesta a los cuestionarios llevó a cada especialista a evaluar el sistema o unidad de información a su cargo sobre aspectos tales como los de gestión, que generalmente se descuidan al prestar mayor atención a los aspectos operativos, lo que redundará en acciones positivas;

- Se formularon recomendaciones concretas respecto a acciones que el propio pais debe realizar mas allá de la ejecución de los proyectos regionales.

Tomando en consideración los puntos precedentes cabe reconocer la influencia positiva de la consulta impulsada por UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES y plantear, como aspiración, su acción continuada en los países como mecanismo catalítico a fin de garantizar el mayor impacto posible de las acciones regionales cooperativas que se emprendan en el futuro en la región.

Indicaciones de la Comisión de la OEA para el futuro de la región  
 La Comisión de la OEA, en su informe de 1964, plantea una serie de recomendaciones que se refieren a la cooperación regional y a la integración económica de la América Latina. Estas recomendaciones se refieren a la necesidad de fortalecer la cooperación regional y a la necesidad de promover la integración económica de la América Latina. En este sentido, la Comisión recomienda que se continúe con los esfuerzos realizados en el campo de la cooperación regional y que se promueva la integración económica de la América Latina. Para ello, se recomienda que se fortalezca la cooperación regional y que se promueva la integración económica de la América Latina. En este sentido, la Comisión recomienda que se continúe con los esfuerzos realizados en el campo de la cooperación regional y que se promueva la integración económica de la América Latina.

ANEXOS

## Anexo 1. INSTITUCIONES Y ESPECIALISTAS CONSULTADOS

## A) INSTITUCIONES NACIONALES

## Banco Central de Chile

MEDINA Beatriz  
Jefe de Biblioteca  
Agustins 1180  
Santiago CHILE

## Centro de Investigación Minera y Metalúrgica

MORA Elsa  
Jefe de Biblioteca  
Parque Institucional 6500  
Santiago CHILE

## Colegio de Bibliotecarios de Chile

FERNANDEZ-CORRUGEDO Soledad  
Presidenta  
Diagonal Paraguay 383, Dpto 122  
Santiago CHILE

Comisión Nacional de Investigación Científica  
y Tecnológica

MORENO Edmundo  
Director de Información y Documentación  
Canada 308  
Santiago CHILE

## Congreso Nacional

HUBNER Jorge Iván  
Director de Biblioteca  
Huérfanos 1177, 2o piso  
Santiago CHILE

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos  
Archivo Nacional

GONZALEZ Javier  
 Conservador  
 Miraflores 50  
 Santiago CHILE

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos  
 Biblioteca Nacional

SCHADLICH Ursula  
 Coordinadora General  
 Alameda 651  
 Santiago de Chile CHILE

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos  
 Coordinación Nacional de Bibliotecas Públicas

CAVADA Marcela  
 Coordinadora Nacional (Subrogante)  
 Casilla 3153  
 Santiago CHILE

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

SOTO Yolanda  
 Directora de Biblioteca Pública No.1  
 Casilla 3153  
 Valparaiso CHILE

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

ROMAGNOLI Maria Argia  
 Jefe Oficina de Rel. Internacionales  
 Santa Lucia 360, 4o. piso  
 Santiago CHILE

Empresa Nacional de Telecomunicaciones

DEGEAS Herminia  
 Jefe del Centro de Documentación  
 Santa Lucia 360, 8o. piso  
 Santiago CHILE

Instituto de Investigaciones Tecnológicas

FUENTES Manuel  
 Jefe Servicios de Información  
 Avda. Santa María 06500  
 Santiago CHILE

Instituto Hidrográfico de la Armada  
 Centro Nacional de Datos Oceanográficos

MONTANER Ricardo  
 Errázuriz 232, Playa Ancha  
 Valparaíso CHILE

Instituto Hidrográfico de la Armada

BUSTOS Atilio  
 Errázuriz 232, Playa Ancha  
 Valparaíso CHILE

Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias

ELSO Sonia  
 Jefe de Biblioteca Central  
 Casilla 5427  
 Santiago CHILE

Instituto Profesional de Santiago  
 Escuela de Bibliotecología

IGLESIAS Texia  
 Docente Investigadora  
 Dieciocho 161  
 Santiago CHILE

Instituto Profesional de Santiago  
 Escuela de Bibliotecología

PEREZ Carmen  
 Docente Investigadora  
 Dieciocho 161  
 Santiago CHILE

Instituto Profesional de Santiago  
 Escuela de Bibliotecología

RODRIGUEZ Amalia  
 Directora Escuela de Bibliotecología  
 Dieciocho 161  
 Santiago CHILE

Ministerio de Educación  
 Centro de Perfeccionamiento, Experim. e Inv. Pedagógicas

PALAVICINO Maria Angélica  
 Jefe Oficina de Documentación y B.Datos  
 Casilla 16162  
 Santiago CHILE

Ministerio de Educación

LORENZO Carmen  
 Asesora Gral. Relaciones Internacionales  
 Avda L. Bernardo O Higgins 1371  
 Santiago CHILE

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

OCHSENIUS Isabel  
 Jefe del Centro de Documentación  
 Serrano 45, 7o piso  
 Santiago CHILE

Oficina de Planificación Nacional

PANTOJA Carmen Lucy  
 Jefe de la Biblioteca  
 Ahumada 48, 4o piso  
 Santiago CHILE

Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Sistema de Bibliotecas

ARENAS Maria Luisa  
 Subdirectora del Sistema de Bibliotecas  
 Vicuña Mackenna 4860  
 Santiago CHILE

Pontificia Universidad Católica de Chile  
 Sistema de Bibliotecas

FERREIRO Soledad  
Directora del Sistema de Bibliotecas  
Vicuña Mackenna 4860  
Santiago CHILE

Universidad de Chile  
Facultad de Medicina

ANABALON Silvia  
Jefe de Bibliotecas  
Independencia 1027  
Santiago CHILE

Universidad de Chile  
Facultad de Ciencias Fisicas y Matematicas

MENARES Maria Luisa  
Jefe Biblioteca Esc.Ingenieria y C.  
Blanco Encalada 2120, tercer piso  
Santiago CHILE

Universidad de Chile  
Centro de Inf.y Ref. en Ing. Sanitaria y C.Ambiente  
CIRISCA.

MUNOZ Patricia  
Coordinadora Tecnica  
Blanco Encalada 2120, cuarto piso  
Santiago CHILE

Universidad de Chile  
Pro-Rectoria

LEON Norma  
Coordinadora del Dpto Inv. y Bibliotecas  
Diagonal Paraguay 265, torre 15  
Santiago CHILE

Universidad de Chile  
Pro-Rectoria. Servicio de sistemas de información

GUTIERREZ Haydee  
Jefe del Banco de Datos  
Diagonal Paraguay 265, torre 15  
Santiago CHILE

Universidad de Chile  
Programa de Investigación en Energía

ORTEGA María Isabel  
Documentalista  
Blanco Encalada 2120  
Santiago CHILE

Universidad Austral

SAELTZER Elizabeth  
Directora de Biblioteca  
Casilla 39-A  
Valdivia CHILE

Universidad de Concepción

DE LUIGI Juan  
Director de Bibliotecas  
Casilla 1807  
Concepción CHILE

Universidad del Norte

SRYTROVA Drahomira  
Directora Unidad Bibl. y Docum.  
Casilla 1280  
Antofagasta CHILE

Universidad Federico Santa María

CAMPOS Oscar  
Director de Bibliotecas  
Avda Los Placeres 401  
Valparaíso CHILE

Universidad de La Serena

MARTINEZ Francisca  
Directora de la Biblioteca Central  
Anfión Muñoz 875  
La Serena CHILE

B) ENTIDADES CON PROGRAMAS DE INFORMACION EN AMERICA LATINA  
CON SEDE EN SANTIAGO DE CHILE

Centro Internacional de Migraciones. CIM  
Centro de Información sobre Migración en América Latina

ACUNA Sandra  
Jefe  
Los Leones 1122  
Santiago CHILE

Centro Latinoamericano de Demografía. CELADE  
Centro de Documentación sobre Población para A.Lat.

JOHNSON DE VODANOVIC Betty  
Jefe DOCPAL  
Alonso de Córdova 3107  
Santiago CHILE

Comisión Económica para América Latina. CEPAL  
Centro Latinoamericano de Documentación Económica  
y Social. (CLADES)

EVANGELISTA Claudionor  
Director  
Av. Dag Hammarsjold s/n  
Santiago CHILE

Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación  
Red de Educación para América Latina y el Caribe

GUTIERREZ Gonzalo  
Erasmus Escala 1825  
Santiago CHILE

Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales  
ILET

RODRIGUEZ Gabriel  
Project Manager New Technologies  
Callao 3461  
Santiago CHILE

Instituto Latinoamericano del Fierro y el Acero.

## ILAFA

HOFFA Anne Marie  
 Jefe del Centro de Documentación  
 Darío Urzúa 1994  
 Santiago CHILE

Organización de las N. U. para la Educ., la Ciencia y  
 la Cultura. UNESCO  
 Oficina Regional de Educación

GARCIA Carmen  
 Jefe Biblioteca  
 Enrique Delpiano 2058  
 Santiago CHILE

## C) SECRETARIA TECNICA DE LA CONSULTA

Comisión Nacional de Investigación Científica  
 y Tecnológica  
 Dirección de Información y Documentación

OYARZUN Maria  
 Jefe Dpto CENID  
 Canadá 308  
 Santiago CHILE

Comisión Económica para América Latina. CEPAL  
 Centro Latinoamericano de Documentación. CLADES

CUBILLO Julio  
 Asesor Regional en Información  
 Av. Dag Hammarsjold s/n  
 Santiago CHILE

## Anexo 2

## BIBLIOGRAFIA

- 1) Keren, Carl Chile. Estudio de Factibilidad sobre la creación de una red nacional de información científica y técnica, UNESCO, Paris, septiembre 1972.
- 2) UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES Consulta Regional sobre Proyectos prioritarios de información, Caracas, Junio 1984.
- 3) UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES Formulación de un proyecto regional para el fortalecimiento de los mecanismos nacionales de coordinación de las actividades de información, Caracas, Julio 1984.
- 4) UNESCO/PGI y CEPAL/CLADES Sistema Regional de Información sobre actividades de información en América Latina y el Caribe, Caracas, Julio 1984.
- 5) CEPAL/CLADES La infraestructura de información para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Informe de Diagnóstico Regional, Santiago de Chile, 1981.